



DECRETO EXENTO N°: 135,

REF. : APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES
Y GENERALES PARA LICITAR PROYECTO
DENOMINADO "EL FUTBOL CRECE EN ERCILLA".-

ERCILLA, 21 DE ENERO DE 2015.-

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 003738 de fecha 21-01-2015, de Dirección de Desarrollo Comunitario Municipalidad Ercilla, que Solicita la PUBLICACION DE BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y GENERALES PARA LICITAR PROYECTO DENOMINADO "EL FUTBOL CRECE EN ERCILLA".-
- 2.- BASES TECNICAS ESPECIALES Y GENERALES, VISADAS CON VISTO BUENO DEL DIDECO.
- 3.- RESOLUCION N° 3137/2014, SUBDERE de fecha 24 de Noviembre de 2014, Distribuye Asignación de Recursos

DECRETO :

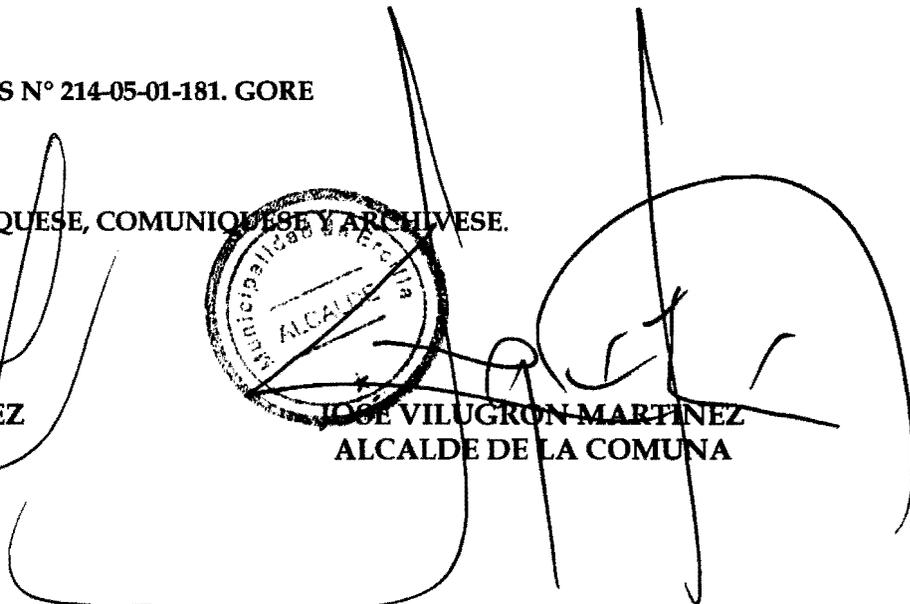
1.- APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y GENERALES PARA LICITACION DENOMINADA ADQUISICION PARA LICITAR PROYECTO DENOMINADO "EL FUTBOL CRECE EN ERCILLA"., CON UN PRESUPUESTO DE \$7.056.000 IVA incluido.-

2.- NOMBRA COMISION EVALUADORA Presidido por: Director de Desarrollo Comunitario, Administrador Municipal y actuará como Ministro de Fe la Secretaria Municipal; o quienes le subroguen legalmente.

3.- IMPUTESE A LAS CUENTAS N° 214-05-01-181. GORE

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ANA HUENCHILLA VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/SPQ/AHV/SPQ/ytp

Distribución:

- > Depto. Adquisiciones
- > Ley 20.285
- > Oficina Partes